

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 5 de Julio de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.899

Serenidad de juicio

Cuando ocurren sucesos como los de Zaragoza, es necesario un gran esfuerzo de voluntad para reprimir la pasión y juzgar las cosas con lógica y con calma.

Así no nos extraña que en el incidente promovido en el Congreso por el diputado aragonés Sr. Monterde, exagerasen su actitud de parcialidad la mayoría por su ministerialismo y el diputado interpelante por sus resentimientos personales con el gobernador señor Cañizares.

Culpar a las masas desenfrenadas de falta de juicio y de poco respeto a la legalidad y a los principios de orden, es lo mismo que censurar a un niño por su candidez e inocencia; y acusar al Gobierno y a sus delegados de provincia de haber empleado todo su poder en atajar el desenfreno de las muchedumbres, es desconocer el efecto que produce en el ánimo de quien tiene la conciencia de la superioridad de la fuerza, una agresión colectiva tan imponente como el huracán y el trueno.

Todavía no hemos conocido un motivo, desde el de Aranjuez, con motivo de los sombreros, hasta el de estos últimos días, en que no se haya culpado a las autoridades de haber sido los causantes del desorden, ni a Gobierno alguno que no haya echado la responsabilidad sobre las muchedumbres.

Pero la verdad es que no son los pueblos los culpables de estas manifestaciones tumultuarias, sino los que en vez de enseñarles el camino legal, que es el único en que se consigue algo de provecho, en estos tiempos en que los telégrafos y teléfonos, los ferrocarriles y los maters han hecho imposible los pronunciamientos que se sostenían con las barricadas, soliviantan los ánimos y los inducen al desorden, mientras que los que así dirigen el sentimiento popular se quedan en casa en esos momentos solemnes gozando del éxito de su obra, aunque las calles se encharquen de sangre y las cárceles de inconscientes revolucionarios.

¿Qué han conseguido los zaragozanos con las jornadas desdichadas de los dos últimos días?

Aunque con ellas hubieran conseguido imponerse por el terror; aunque hubieran arrojado del poder a los que hoy desempeñan; aunque hubiera triunfado una revolución y hasta se hubiera derrocado todo lo existente, ¿se habrían librado por eso de la obligación ineludible de contribuir con la parte que a cada uno corresponda para pagar los compromisos que hemos contraído? Eso no puede ser; esa es una ilusión que no cabe en el cerebro de ninguna persona medianamente ilustrada.

Después de haber pasado la tempestad, verán los zaragozanos y verán todos los que con los amotinados simpatizaban, que el resultado final de ella no ha pro-

ducido otras consecuencias que la muerte de unos cuantos infelices, el sufrimiento de los heridos y los presos, muchas familias desgraciadas entregadas al luto y a las lágrimas, un descrédito para la Nación, significado en la baja que sufrieron nuestros fondos en las Bolsas extranjeras, y un tiempo precioso perdido en discusiones que habrían sido empleados con fruto en estudiar las soluciones que han de darse a los problemas que a todos nos interesan.

No es en las calles donde han de arreglarse la Hacienda ni salvar a la Patria de los peligros que la rodean, sino en el estudio de los hombres pensadores, primero, y en las asambleas después, que es donde pueden manifestarse las iniciativas y las opiniones y donde pueden recogerlas e inspirarse en ellas los encargados de hacerlas leyes.

En esta cuestión de Zaragoza sentimos grandes simpatías por los amotinados de buena fe, por aquellos que han expuesto su vida y su libertad creyendo que con su sacrificio habían de librar a sus conciudadanos de lo que ellos creen que es arbitrariedad, torpeza o abuso de la fuerza; pero lamentamos su error, y pedimos a Dios que no se repita en Zaragoza ni en ninguna otra provincia española.

El Gobierno ha presentado ya sus proyectos económicos, buenos o malos, que eso no lo discutimos ahora; los buenos patriotas, los que se interesan por el bien de la Nación y quieren contribuir al acierto en las soluciones que se buscan, deben estudiarlos, proponer rebajas posibles en los gastos, aumentos en los ingresos, buscar nuevos elementos de riqueza y de desarrollo en la producción, y luego llevar sus proposiciones a los representantes en Cortes, estimularles, mandarles que se hagan cargo de ellas y que con sus votos y su palabra influyan en la obra legislativa y de regeneración.

Lo que no puede ser es sustraerse al compromiso en que estamos: hay que pagar; hay que levantar el crédito del Estado; hay que desmentir a los que dicen que nuestra Hacienda está averiada y nuestra Nación moribunda, e impedir a todo trance y aun a costa de los mayores sacrificios que llegue el *finis Hispanice* que pronunció como profecía fatídica el señor presidente del Consejo de ministros.

(“La Opinión.”)

LOS FRANCESES EN JEREZ

La visita de los marinos de la escuadra francesa, surta en la bahía de Cádiz, a esta ciudad, ha sido el acontecimiento del día de San Juan, fiesta popular, que se celebra mucho en Jerez.

Las autoridades y todas las clases sociales, han demostrado el afecto que a nuestra nación merece, el único país

que a nuestras desdichas ha mostrado más afecto y consideración.

A las once de la mañana de dicho día 24, un numeroso público ocupaba los alrededores de la estación del ferrocarril para presenciar la entrada de dichos marinos.

Las calles Medina, Cartuja, Santa María, Lancería y Consistorio, estaban atestadas de gente y lucían en balcones y miradores de las mismas todas las bellezas femeniles de esta privilegiada tierra andaluza.

Poco después de las once llegó de Cádiz el tren especial que conducía al vicealmirante M. Sallandrouse, la plana mayor y oficiales francos de servicio de la dotación de la escuadra, en número de unos 300, siendo recibidos a los acordes de la Marsellesa, ocupando enseguida más de 70 coches que los esperaban.

En este tren vinieron el gobernador militar de Cádiz general duque de Nájera, el gobernador civil Sr. Cano y Cueto, el alcalde Sr. Guerra, el diputado a Cortes Sr. Agacino, el presidente de la Diputación Sr. Jiménez Mena, presidente fiscal y magistrado de la Audiencia provincial, etc., etcétera.

Los marinos fueron recibidos en el salón de actos de la Casa Capitular por el alcalde Sr. Oronoz, general Arizon, jefe militar del cantón, y jefes y oficiales del batallón cazadores de Tarifa. Después se trasladaron en los mismos carruajes a la casa del Sr. D. Salvador Díez, vicecónsul de Francia en esta plaza.

Allí saludaron al almirante toda la colonia francesa, y se pronunciaron en este idioma varios notables discursos de bienvenida y cariñosa fraternidad, por las simpatías que une a ambos países.

Sirvióseles a todos un espléndido lunch, en que figuraban los más delicados vinos de esta tierra. Terminado este acto, marcharon todos a las magníficas bodegas del excelentísimo señor marqués de Misa, donde estaba preparado el almuerzo que el excelentísimo señor marqués de Bertemati, hijo político del anterior, ofrecía a tan dignos huéspedes.

A la una, próximamente, llegaron los marinos seguidos de las personas que los acompañaban, a las bodegas del primer comerciante de su clase en Jerez, y visitaron todas las inmensas dependencias de este grandioso establecimiento, sin rival en el mundo.

La amplia bodega central de columnas cilíndricas, estaba convertida en un inmenso comedor, en el cual se sirvió un espléndido almuerzo a cuatrocientos personas.

Ocupó la presidencia el señor vicealmirante Mr. Sallandrouse de Lamornai, teniendo a su derecha al gobernador de la provincia y a su izquierda al señor marqués de Bertemati.

Este, con la galantería y finura que le es propia, hizo los honores de la casa,

dejando a todos más que satisfechos, admirados de su previsión en todo, pues el local estaba admirablemente preparado y el almuerzo servido esplendísimo, sin notarse en él, a pesar de lo numeroso del concurso, la menor falta de previsión.

Al llegar el Champagne, el señor marqués de Bertemati pronunció en francés, cuya lengua le es muy familiar, un notable discurso, que no reproducimos aquí por su extensión, terminando para brindar por el presidente de la República y la prosperidad de la Francia.

Contestó en la misma forma el señor almirante, a cuyo final brindó por España, el Rey y la Reina Regente, cuyas virtudes elogió sobremedera, terminando con un brindis a la excelentísima señora marquesa de Bertemati, al cual contestó el marqués haciéndolo por la señora del ilustre marino y por todas las damas francesas.

Siendo ya la hora de la corrida, todos los convidados se trasladaron en sus carruajes a la plaza de toros.

Esta se encontraba engalanada con profusión de banderas y gallardetes enlazados los colores de Francia y España.

Al presentarse los marinos, el público les tributó una entusiasta ovación a los acordes de la Marsellesa.

La plaza se encontraba completamente llena. La corrida, sin ser notable, satisfizo a los concurrentes, debiendo hacer especial mención, del matador Enrique Vargas, *Minuto*, director de la lidia, que estuvo hecho un consumado maestro.

Los matadores brindaron cada uno su primer toro, al Almirante y al duque de Nájera, que ocupaban un palco a la derecha de la presidencia, recibiendo valiosos regalos de estos.

El segundo lo brindaron a la oficialidad.

Al quinto toro se retiró el vicealmirante por tener que marchar a Cádiz para asuntos de servicio.

Terminada la corrida, los marinos ocuparon sus carruajes dirigiéndose a la calle Larga.

El desfile fué magnífico.

Desde la Alameda de Cristina, a la plaza de Alfonso XII, dando vueltas a la animada y apretadas filas de carruajes pasaron durante una hora conduciendo a bellísimas señoritas luciendo los clásicos mantones bordados de Manila, y otros a los 300 marinos de la escuadra francesa.

A las siete se dirigieron estos al Ayuntamiento donde se les había ofrecido un *lunch* antes de marcharse.

En el salón de actos de la casa capitular, se había preparado una elegante mesa al efecto. Hicieron los honores de ella el señor alcalde, general Arizon, y demás autoridades jerezanas. Reinó allí la alegría y la más cordial franqueza, pasando de allí a ocupar los coches para trasladarse a la estación del ferrocarril.

A las nueve estaba formado el tren especial de regreso á Cadiz.

Todo Jerez había acudido á los andenes y avenidas.

Al ponerse el tren en marcha resonaron los acordes de la Marsellesa, y la despedida fué verdaderamente estusias-ta, gritándose vivas ora á España, ora á Francia.

En suma: el pueblo de Jerez ha hecho un recibimiento digno á los marinos de un país hermano que, mas dichoso que nosotros, camina á la cabeza de la civilización.

Dios le conserve en la prosperidad que goza y haga que nosotros podamos imitarle.

El señor marqués de Bertemati, ha sido invitado para un almuerzo á bordo del acorazado «Formidable», buque insignia, por el almirante francés, el cual tendrá lugar muy en breve.

Otra vez "La Mano Negra,"

Cádiz.—En Jerez, Sanlúcar, Trebujena y otras poblaciones donde lo mismo que en aquellas tuvieron prosélitos «La Mano Negra» y los anarquistas, se nota actualmente un movimiento muy peligroso, que puede originar graves disgustos en no lejano tiempo.

Como ya ocurrió en otras épocas, los trabajadores del campo se reúnen en los cortijos para leer los periódicos de ideas anarquistas.

En las poblaciones han formado Sociedades varios gremios, entrando en ellas los trabajadores de las bodegas, los toneleros, los albañiles y hasta los confiteros.

Algunos de los que figuran en las juntas directivas de las Sociedades formadas en Jerez y en Sanlúcar, han dicho que se organizan para evitar im-posiciones de los dueños y para que, cuando éstos desconozcan los derechos de los obreros, no encuentren trabaja-dores.

Témese que con el mas insignifican-te pretexto estallen las huelgas.

Cuando en Jerez muere algún obre-ro, se hacen grandes manifestaciones.

Hace pocos dias, mas de 4.000 obre-ros asociados acudieron al sepelio de un compañero.

LOS MILITARES SIN EMPLEO Y EL PRESUPUESTO

Dice Jenaro Alas en un artículo que publica en «El Liberal de Madrid»:

«No creo que sean ciertos los rumo-res que presentan á los elementos mili-tares dispuestos á no querer participa-cion en los sacrificios que impone al país la liquidacion de nuestras desas-trosas guerras; el que en la ley de cla-ses pasivas haya medidas poco equita-tivas y rectificables, no es bastante pa-rra borrar la magnanimidad con que el país acepta una inmensa carga de jus-ticia que pesa sobre el presupuesto de Guerra, en la forma siguiente:

Generales sin destino.	3.506.162 pts.
Jefes y oficiales id. . .	8.739.510 »
Escala de reserva id.	12.430.234 »
Total. . .	24.675.906 pts.

En el estado financiero y económico del país, aceptar sin murmuracion, sin acudir á precedentes nada antiguos pa-rra exigir mayores sacrificios del perso-nal excedente, una carga de 24 y me-dio millones de pesetas, despues de guerras desgraciadas, es una prueba

plena de que no hay animosidad nin-guna contra el ejército, ni en altas ni en bajas regiones.»

LOS TENEDORES FRANCESES Y SUS PRESUPUESTOS

Dice una carta de París:

«¿Qué concesion hemos de hacer? ¿No se nos reconoce el derecho á co-brar íntegro? ¿Pues á qué hemos de ac-ceder á rebaja alguna, cuando no se nos ofrece compensacion? En esta série de interrogaciones que todo el mundo hace, está la negativa absoluta y ter-minante.

Mas atendiendo otras indicaciones, y escuchando con atencion, creo que pue-de llegarse á una conclusion favorable. Yo no diré que se acepte el 20 por 100; yo no afirmaré tampoco que el llegar á una solucion no cueste trabajo; pero si España y el señor Villaverde no se encierran en ciertas intransigencias, acaso se llegue á un resultado favora-ble.

Por de pronto, sería menester que la negociacion se llevase con todos los co-mités, cuya personalidad debe de re-conocerse; despues haria falta que el embajador estuviese asesorado por per-sona práctica, y por último que se ofre-ciese algo.

Tanto como lo del exterior, y reflejo en esto impresiones de altas personali-dades, ha disgustado el impuesto de 5 por 100 sobre acciones y obligaciones de ferro-carriles. Sabido es que hay una parte grande de la opinion que considera estos valores como la parte real y efectiva de la representacion del capital francés. Estos valores están, efectivamente, en manos del público; están en cartera, y una gran parte de ellos en la cartera de modestos rentis-tas, de clases modestas.»

DEL EXTRANJERO

NOTICIAS YANKIS DE FILIPINAS

Apremiado Ottis por las preguntas del departamento de Guerra, se ha decidido al fin á telegrafiar á Washing-ton dando noticias sobre la situacion mili-tar en Filipinas, situacion que á pesar de las argucias y estratagemas de Ottis comprende el gobierno norteamericano que nada tiene de halagüeña.

Confiesa Ottis que han cesado por completo las operaciones militares con-tra los filipinos, quienes ocupan ahora todos los territorios que se extienden al rededor de Manila manteniéndose las tropas yankis á la defensiva en una zo-na que comprendiendo la capital se ex-tiende unas 60 millas del extremo Nor-te al extremo Sur.

Según declara Ottis en su cablegra-ma oficial, los filipinos cuyas fuerzas desmoralizadas y dispersas pasan ape-nas de 4.000 hombres, no tienen aliento para atacar.

Esto lo contradice abiertamente Mc. Arthur, quien asegura que los fili-pinos que en San Fernando, atacaron su division, pasaban de 7.000.

Telegrafia por su parte el general Lawton al departamento de Guerra de Washington, que sus fuerzas no han avanzado ni un centenar de metros mas allá de Imus, pues á una milla de distancia de aquella poblacion le espe-raban atrincherados numerosos grupos de fuerzas insurrectas y que las enfer-medades entre las tropas americanas aumentan cada dia de una manera muy alarmante.

Quéjase en su parte oficial el gene-ral Ottis de que las tropas que van lle-gando á Manila para reforzarle, no tienen el número reglamentario y su-ficiente de oficiales.

El gobierno publica el cablegrama de Ottis muy visiblemente mutilado, omitiendo en especial la parte que se refiere á la necesidad y cuantía de los refuerzos que deberán mandarse á Fi-lipinas.

HUELGAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Según un cablegrama de Nueva-York, han estallado en el territorio de la Union algunas huelgas, figurando entre ellas la de los empleados de fe-rro-carriles en el distrito de Cleveland.

En el Colorado sigue más fuerté que nunca la de los fundidores de plata.

De un momento á otro estallará tam-bien la de los 50.000 hombres emplea-dos en la industria de la hoja de lata, quienes piden se les aumenten en 20 por 100 los jornales.

Están asimismo de huelga las obre-ras empleadas en Nueva York en la fa-bricacion de cigarrillos, para cuyo sos-tenimiento se ha abierto una suscrip-cion pública.

Hay que registrar también la huelga de los empleados en el servicio de con-ductoras y carros de mudanzas.

A última hora se recibe un telegra-ma de Pittsburg—Pensylvania—dicien-do que habiendo fracasado la conferen-cia de Chicago en la que se debía ar-reglar entre patronos y obreros el asun-to de la fijacion de la escala de jorna-les, se han cerrado todas las fábricas de hoja de lata del país, quedando de golpe sin trabajo unos 50.000 hombres.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Polleia Urbana

Los cuatro Tenientes de Alcalde que co-rresponden á dicho Ayuntamiento están encargados respectivamente de los cuatro distritos en que se halla dividido este término municipal, á saber:

PRIMER DISTRITO á cargo del primer Teniente D. Baltasar Tuduri Sans comprende los barrios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º

Barrio 1.º—Plaza Constitucion, calles Nueva, Angel, plaza Vieja, plaza Retiro, calles Santo Cristo, Arco, Puente Castillo, Conquista, Alonso III y Portal de Mar.

Barrio 2.º—Calles Isabel II, S. Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buenaire, Alba y Alayor.

Barrio 3.º—Calles Rector, S. Jaime, San Gerónimo, S. Antonio, plaza S. Francisco y calle Frailes.

Barrio 4.º—Calles Prieto y Caules, Andreu y Cardona y Orfila.

Barrio 5.º—Calles Sol, Alameda, Mer-cader, Sta. Escolástica, Montañez, Santa Victoria, Ciudadela y S. Clemente.

SEGUNDO DISTRITO á cargo del se-gundo Teniente D. Francisco Tutzó Gela-berth comprende los barrios 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 15.

Barrio 6.º—Calles Cifuentes y Ramis.

Barrio 7.º—Plaza Esplanada, calles Pi-no, Vasallo y carretera de S. Luis.

Barrio 8.º—Calles Moreras, Bastion, S. Bartolomé, Luna y S. Alberto.

Barrio 9.º—Calles S. José, S. Jorge, Coa-de Gracia y Estrella.

Barrio 10.—Calle Deyá, plaza Arravaleta, calles S. Gabriel y Gracia.

Barrio 15.—Calles Infanta, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga, S. Cirilo, Ramirez, Cam-pamento, S. Manuel, S. Andrés y Fer-nando

TERCER DISTRITO á cargo del ter-cer Teniente D. Antonio J. Fornaris, comprende las Compañías rurales de Ma-

hon, pueblo de S. Luis, aldea de S. Cle-mente y sus respectivas Compañías.

CUARTO DISTRITO á cargo del cuar-to Teniente D. José Rotger Nin, compren-de los barrios 11, 12, 13, 14, 16 y 17 que constan de las calles siguientes:

Barrio 11.—Calles Arravaleta, Pesca-dores, Norte, Anuncivay, S. Fernando, Co-mercio, Orfila, plazas Pescadería, Cármen, Claustro y Príncipe.

Barrio 12 —Plazas Miranda, S. Roque, calles Concepcion, S. Sebastian, S. Nico-lás, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia y Bellavista.

Barrio 13 —Calles Cármen, Sta. Eula-lia, S. Eneas, S. Guillermo y S. Carlos.

Barrio 14.—Calles Castillo, Reina, Pla-na, S. Juan y S. Pablo.

Barrios 16 y 17.—Calle Marina, rampa Abundancia, cuesta Vieja, andén Ponien-te, andén Levante, Calafiguera, Arsenal, Hospital Militar, Lezaretto y fortaleza de Isabel II

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 4 Julio 1899.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons Al-zina.

Sociedades recreativas

Casino de "El Consey,"

Se convoca Junta General extraordi-naria para el dia 9 del actual á las 5 de la tarde para dar cuenta á los seño-res socios de un asunto que les interese.—Mahon 4 Julio 1899.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Gabriel Coll.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Miguel de los Santos confesor.

Santo de mañana.—Stos. Isaías profeta, Rómulo obispo y Lucia mártir

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Gacetilla

Habiendo determinado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano visitar pa-sando una temporada en la ciudad de Mahon, durante su ausencia de Ciuda-dela el gobierno de la Diócesis ha que-dado á cargo del M. I. Sr. Lic. D. Se-bastian Vives Amengual, dignidad de Arcediano de la S. I. Catedral de Me-norca.

Mañana inaugura sus viajes quince-nales directos á Barcelona el vapor-correo «Menorquin» saliendo de este puerto terminada la descarga de que será portador, regresando á las prime-ras horas de la mañana del sábado.

Entre los repatriados menorquines llegados á Barcelona procedentes de Filipinas, se encuentra el jóren sar-gento de infantería D. Enrique Baque-ro y Juliá, hijo de nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel D. Bernar-do que se halla prisionero en aquel ar-chipiélago.

Se está procediendo á restaurar en el pintado, decorado y demás obras que sean necesarias de un edificio situado en l. calle de la Concepcion, al objeto de establecer en el mismo, un centro de enseñanza general y el de la Con-gregacion de San Estanislao de Koska.

Habiendo terminado esta tarde la descarga de 1.120 toneladas de carbon mineral, de que, por cuenta del Esta-do, fué portador el vapor inglés «Cor-nelia», ha salido para Sevilla.

En el vapor «Menorquina», en su viaje directo á Barcelona que emprenderá mañana, saldrá para la Península el general de Brigada Excmo. Sr. D. Julián Batanero Montenegro, en compañía de su señora esposa D.^a Pilar Badiola de Batanero.

Después de una larga serie de años de permanencia en esta ciudad como Coronel de los Regimientos Infantería de Mindanao y Baza, que vinieron á refundirse en el actual Regional de Baleares núm. 2, y últimamente ascendido á general de Brigada, necesariamente estaba identificado en nuestras costumbres y en el modo de ser de la población, gozando de las generales simpatías y unánime respeto de estos habitantes, entre los cuales cuenta con verdaderas amistades y justo aprecio, por las relevantes y bellas cualidades que le adornan como cumplido caballero y pundonoroso militar, y como tal, tenga la seguridad que la ciudad de Mahon guardará perenne y halagüeño recuerdo de su estancia en la misma.

Deseamos al Sr. Batanero y á su apreciable señora esposa, feliz travesía y todo género de felicidades.

Por Real Decreto de 16 del corriente se declararon oficiales los resultados del censo de población en 31 de Diciembre de 1897 y en su vista los Ayuntamientos que se encuentren perjudicados por el encabezamiento de consumos podrán reclamar, caso que el número de habitantes no correspondiese al encabezamiento señalado.

El impuesto sobre la sal se ha recibido en Galicia pésimamente y con vivas protestas, por ser la sal materia prima indispensable en las industrias de conservación de pescados, muy preponderantes en aquel país.

Habrán dos brigadas de torpedistas; una en Cádiz y otra en el Ferrol, disponiendo de los torpederos «Habana» y «Alud».

En total de las dotaciones se fija en 4.500 soldados de Intantería de Marina y 5.500 marineros.

Leemos en un colega de Madrid acerca del nuevo impuesto sobre inquilinatos en proyecto:

«El impuesto de inquilinato no afecta á los arrendamientos en general, sino á los que constituyen derecho real conforme á la legislación civil; es decir, á los arrendamientos que se celebran por más de seis años ó se anticipan las rentas de tres ó más y se inscriben en el Registro de la Propiedad.

Bueno es hacer esta aclaración para tranquilidad de los inquilinos»

El bizarro Coronel D. Joaquin Sanchez Ocaña cuyo fallecimiento nos comunicó ayer el telégrafo, pertenecía al Cuerpo de Estado Mayor, contaba 40 años de edad y se marchó á Filipinas como voluntario habiendo permanecido en aquel archipiélago unos dos años, peleando con bravura y obteniendo justas recompensas.—Q. E. P. D.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tudury, Fornaris, Rotger, Pons Carreras, Biale, Rodriguez, Ponssetí, Sintés, Seguí Mascaró, Pons Sitges, Flaquer Saurina, Barceló, Pons Pons (D. Francisco), Orfila, Villalonga y Fábregas Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion inaugural celebrada el primero del corriente.

También se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Habiendo quedado desierta la subasta para el arriendo del servicio de limpieza de las calles y plazas de esta ciudad durante los años económicos de 1899 1900 á 1902-1903, se acordó que el pliego de condiciones que rigió para la misma, pase á informe de la Comisión de Policía urbana, por si estima conveniente introducir en él algunas modificaciones.

En vista de una comunicacion de la Comision mixta de Reclutamiento de esta provincia, se procedió por dos sargentos designados por la autoridad militar de esta plaza, á tallar el mozo José Deyá Ponssetí núm. 41 del cupo de esta ciudad y reemplazo del corriente año.

Se acordó fijar en once el número de Secciones de que se ha de componer la Junta municipal en el actual año económico.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 60 de la ley municipal, acordó el Ayuntamiento dividirse en seis Comisiones permanentes, compuesta cada una del número de vocales que se expresan, resultando elegidos los señores siguientes:

COMISION DE HACIENDA

D. Guillermo Pons Alzina.—Alcalde Presidente.

D. Francisco Tutzó Gelabert.
D. Juan J. Rodríguez Femenías.
D. Juan Orfila Pons.
D. Juan Biale Coll.

CENSO Y GOBERNACION

D. Baltasar Tudury Sans.—Presidente.
D. Juan Fábregas Pax.
D. Antonio Pons Martí.
D. Juan Sintés Pons.
D. Juan Barceló Olives.

POLICIA URBANA, OBRAS PÚBLICAS Y FOMENTO

D. Guillermo Pons Alzina.—Alcalde Presidente.
D. Baltasar Tudury Sans.
D. Antonio J. Fornaris Rodriguez.
D. José Rotger Nin.
D. Francisco Tutzó Gelabert.
D. Juan Orfila Pons.
D. Mateo Ponssetí Sintés.
D. Juan J. Rodríguez Femenías.

BENEFIGENCIA MUNICIPAL

D. Guillermo Pons Alzina.—Presidente.
D. Baltasar Tudury Sans.
D. Francisco Tutzó Gelabert.
D. Antonio Pons Martí.
D. Juan Barceló Olives.
D. Juan Mercedal Pons.
D. Juan Fábregas Pax.
D. Pedro V. Pons Sitges.

CAMINOS

D. Juan Orfila Pons.—Presidente.
D. Pedro Seguí Mascaró.
D. Vicente Pons Carreras.
D. Francisco Pons Pons.
D. Cristóbal Villalonga Carreras.

CÁRCELES

D. José Rotger Nin.—Presidente.
D. Juan Mercedal Pons.
D. Mateo Ponssetí Sintés.

VOCALES DE LA JUNTA DE AMILLARAMIENTO

D. Antonio Pons Martí.
D. Juan Fábregas Pax.

VOCALES DE LA ASOCIACION DE BENEFIGENCIA DOMICILIARIA

D. Antonio J. Fornaris Rodriguez.
D. Gabriel Flaquer Saurina.

VOCAL DE LA JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA

D. José Rotger Nin.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CEMENTERIOS

D. Antonio J. Fornaris Rodriguez.

CONCEJAL INTERVENTOR

D. Pedro V. Pons Sitges.

Se acordó quedar enterado del nombramiento de Alcaldes de Barrio para el bienio de 1899 á 1901, hecho por el Sr. Presidente con arreglo al artículo 58 de la ley municipal, cuyos nombres se leyeron.

Se dió cuenta de que los Tenientes de Alcalde se habian encargado de los cuatro distritos de este término municipal, en la siguiente forma:

Primer Teniente D. Baltasar Tudury Sans, del primer distrito.

Segundo Teniente de Alcalde don Francisco Tutzó, del segundo distrito.

Tercer Teniente de Alcalde D. Antonio J. Fornaris, del tercero distrito.

Cuarto Teniente de Alcalde D. José Rotger, del cuarto distrito.

Accediendo á lo solicitado por el señor Secretario de esta Corporacion, D. Emilio Lluars, se acordó concederle un mes de licencia para que pueda atender á asuntos de familia.

También se acordó conceder dos meses de licencia al primer Teniente don Baltasar Tudury para que pueda atender á asuntos propios.

A fin de poder dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 1.^o de la Real orden de 17 Junio próximo pasado, se acordó solicitar del Excmo. señor Ministro de la Gobernacion el envío del expediente de concurso relativo á la provision de la plaza de Contador de esta Corporacion.

vio del expediente de concurso relativo á la provision de la plaza de Contador de esta Corporacion.

A petición del Sr. Rodriguez se acordó que por Secretaria se forme un estado de la situacion económica de este Ayuntamiento, en primero del mes actual.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda la cuenta del producto obtenido en el matadero público durante el mes de Junio último.

El Ayuntamiento quedó enterado de una cuenta presentada por el maestro empedrador de este municipio, de los jornales y materiales invertidos en el empedrado de la calle de los Frailes de esta ciudad.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 4.

El ministro de la guerra Sr. Polavieja se encuentra en cama con un acceso de fiebre.

Las comisiones de las Cámaras que conocen del contingente del ejército han dictaminado acordando fijarlo en 80.000 hombres.

En caso necesario se elevará á 108.000 sin rebajar gastos.

Madrid 5.

Las Sociedades mercantiles é industriales de Barcelona acaban de publicar un manifiesto en el cual protestan de las manifestaciones que han tenido lugar en algunos puntos de España en las cuales han ocurrido motines y violencias para protestar contra los nuevos presupuestos, en vez de usar los medios legales y decorosos que aconsejan las circunstancias.

Madrid 5.

El Sr. Silvela no ha comunicado nada á los periodistas.

El ministro de la Guerra no ha asistido al acto de la firma de Su Majestad, por hallarse algo indispuerto.

El de Marina ha firmado ascensos á favor de los Sres. Terry, Marrenco y Pastor.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 5.

«Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad á las cuatro y media.—Cabot.

Carne

En la carnicería n.º 17 mañana se venderá carne á cincuenta céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pezeza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Diputación 369 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CURIOSIDADES

LOS MATADEROS YANKEES

Londres está orgullosa de sus parques, París de sus monumentos, Roma de sus palacios, Chicago, la ciudad del tocino salado, se siente enorgullecida de sus mataderos.

Los pueblos, como los hombres, fijan en lo que pueden su amor propio.

Cuando un extranjero desembarca en Chicago, deseoso de hacerse cargo de las curiosidades locales, aquellos habitantes se apresuran á conducirlos á los mataderos. Allí se le ofrece, como cosa que ha de causarle vive placer, el espectáculo de aquellos grandiosos establecimientos donde se degüellan por rebaños los bueyes, los carneros y los cerdos.

Los mataderos de Chicago permanecen abiertos al público, del propio modo que lo están los museos en otras ciudades, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, exceptuando los domingos, por razón del descanso dominical.

Hallándose viajando hace poco por los Estados Unidos M. Eduardo Rod, quien llevaba la misión de adquirir datos acerca de las costumbres yankees, no pudo sustraerse á la visita tradicional de los mataderos de Chicago. Las gentes que le daban hospitalidad habrían creído faltar á todos sus deberes si no hubiesen ofrecido á un extranjero de nota, como M. Rod, un espectáculo del cual se sienten verdaderamente orgullosos.

El pulcro escritor no sintió placer alguno al realizar la visita de que se trata. Apenas hubo entrado en la galería destinada á los carneros, inundada de sangre y en la que se oían incessantes gemidos, apoderóse de él tal desazon, que tuvo necesidad de salir de aquel sitio para respirar aire puro y no verse acometido de un desmayo; así que se sintió más aliviado, las personas que le acompañaban se apresuraron á conducirlo á otra galería.

—Nada habéis visto aun, le dijeron: el departamento de los cerdos es mucho más curioso.

Y empujando una puerta, le introdujeron en una grandiosa sala donde retumbaban más desgarradores gemidos.

Entonces M. Rod manifestó que ya había visto lo suficiente y sus compañeros tuvieron que resignarse á dejar que abandonara el matadero, no sin mostrar asombro mezclado con algo de desdén.

PERFUME DE LAS VIOLETAS

El periódico holandés «Sempervirens» ha publicado el siguiente procedimiento que, por lo sencillo, puede ser especialmente recomendado.

Las flores frescas recientemente cogidas, con su correspondiente pedúnculo, se colocan en un vaso perfectamente limpio, en capas alternando con otras de sal común; luego se cierra el vaso herméticamente, conservándolo en lugar cuya temperatura sea templada. Pasados quince días, el perfume estará preparado. Cuando se quiera perfumar una habitación con el olor de las violetas, bastará tener abierto el vaso durante pocos minutos; vuelve luego á cerrarse y puede repetirse la operación con igual resultado durante varios meses.

LA NUEVA SEDA ARTIFICIAL

La seda artificial que actualmente se

fabrica por el procedimiento Char donnet y Lehner tiene el defecto de ser peligrosa por la nitrocelulosa que se emplea.

Recientemente se ha descubierto en Alemania otro procedimiento para obtener seda artificial, por el que se ha sacado patente en Alemania y los demás países.

Consiste en disolver los residuos de algodón en óxido de cobre amoniacal, que se aspira después á través de agujeros sumamente diminutos.

Los hilos que salen se pasan por ácidos diluidos que absorben el cobre y el amoniaco, dejando hebras de gran brillo con toda la apariencia de la seda.

El periódico de quien tomamos la noticia, que es el «Moniteur Industriel», no dice el nombre del inventor, ni tampoco da idea de la capacidad de la nueva seda para la tintorería.

255 000 FRANCOS DE SUELDO

En los Estados Unidos existe un capitán á quien se adeudan 225.000 francos en concepto de sueldos atrasados, lo cual puede incluirse en el número de las cosas raras que solo pasan en aquel país.

M. Weldon, de Kansas City (Missouri), sentó plaza al principio de la guerra separatista y, ascendiendo rápidamente, se vió pronto convertido en capitán, habiéndosele confiado el mando de una cañonera.

Sirvió hasta la terminación de la guerra, sin un solo día de interrupción y según afirma en 1865 se le ordenó que volviera á su casa para que en ella esperase nuevas órdenes, pero sin darle la licencia. Por esta causa, entendiéndose que sigue figurando en la marina, y de aquí que reclame la cantidad citada, ó sean 51.000 dollars que cree se le adeudan por el gobierno norteamericano.

Parece que no es el único caso de esta índole. Un soldado del tercer regimiento del Missouri pasó desapercibido al ser licenciado el regimiento en cuestión, y percibió su sueldo por entero hasta el día en que se descubrió el error.

El capitán Weldon oyó hablar del caso referido y decidió imitar á este soldado, abrigando la esperanza de que cobrará los 51.000 dollars que reclama.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 28 Junio.—1 buey, 304 kilos, Torra Vea (Ciudadela); 1 vaca, 154, Alcafar Nou; 1 id., 134, ses Funtentillas (Mercadal); 1 id., 182, Turneltí d'es Capitá; 1 id., 181, Binicusitx (Alayor); 1 ternero, 167, Binilleutí Vey; 1 id., 135, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 carneros, 33, estancia Binilleutí; 4 id., 42, Murell; 6 id., 70, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal); 2 id., 26, Binixems (Alayor), y 3 id., 40, 2 de Grenada (Mercadal) y 1 de Turelló de Antonio.

Día 29.—1 vaca, 187 kilos, Lloch de Monjas (Ciudadela); 1 ternera, 174, Cutaina de Lorenzo; 2 carneros, 25, Miguel Sureda; 1 id., 14, Grenada (Mercadal), y 1 id., 7, Propio.

Día 30.—1 ternero, 227 kilos, Lloch de Monjas (Ciudadela); 1 id., 134, Binisfua de Pedro; 1 id., 208, Cutaina de Mascaró; 1 ternera, 189, Refelet

(Mercadal); 1 id., 150, noria d'en Pu lit; 1 carnero, 19, Hospital Civil; 1 id., 11, Miguel Pons (Llumesanas); 1 id., 12, Binienfús (Alayor); 5 id., 42, Vuimenó Nou (id.); 2 id., 27, Turrubet (id.), y 1 id., 11, estancia Binilleutí.

Día 1.º Julio.—1 buey, 187 kilos, estancia se Mola; 1 vaca, 190, Murella Nou; 1 id., 230, son Costa (Alayor); 1 id., 185, José Vila (Ciudadela); 1 ternero, 101, Llibertó Nou; 1 ternera, 110, Binisequí (Mercadal); 5 carneros, 50, Vuimenó Nou (Alayor); 2 id., 21, Juan Pons (id.); 2 id., 13, uno de son Ruquí (San Cristóbal) y otro de son Ameller (Mercadal); 2 id., 18, Binienfús (Alayor); 3 id., 31, son Seguí (id.); 3 id., 31, estancia, Binilleutí, y 1 id., 8, Turelló de Mascaró.

Día 2.—1 ternero, 188 kilos, Tomás d'es Munt d'es Blat; 1 ternera, 115, Cugalló Petit; 1 carnero, 16, son Ameller (Mercadal); 1 id., 8, Juan Pons (Alayor); 1 id., 9, Binienfús (id.); y 1 id., 8, Turelló de Mascaró.

Día 3.—1 ternero, 259 kilos, se Múdaina (Ciudadela); 1 id., 116, Murella Nou; 1 ternera, 165, ne Vermea; 1 id., 161, Trebeluger (Villa-Carlos); 1 carnero, 11, Binienfús (Alayor); 7 id., 69, Bellvenet (id.); 1 id., 10, Turelló de Mascaró; 2 id., 20, son Seguí (Alayor), y 1 id., 10, Juan Pons (id.).

Día 4.—1 vaca, 188 kilos, se Turreta; 1 ternero, 237, Biniumaya (Mer-

cadal); 1 ternera, 121, son Tema (id.); 2 carneros, 25, estancia Binilleutí; 2 id., 45, Binijemó (Alayor); 1 id., 12, Turelló de Mascaró; 1 id., 11, son Seguí (Alayor), y 2 id., 20, Juan Pons (idem).

Cotización oficial

Madrid 4—41	
por cien interior	62'40
Idem Exterior	68'20
Idem Amortizable	69'20
Billetes Hip. Cuba 86	69'00
Idem id. del 90	58'80
Acciones Banco España	400'00
Comp. Arrend. Tabacos	294'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	20'25 á 20'00
Londres á la vista	30'24 á 30'69
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 5

Para Ciudadela, laud «Internacional», patron Pujol, con 6 tripulantes y parafina para faros.

Para Civitavecchia, polacra-goleta «Mercedes», capitán J. Vandom, con 8 tripulantes y lastre.

Para Alcudia, goleta «S. Jaime», patron Monjo, con 6 tripulantes y lastre.

Para Sevilla, vapor inglés «Cornelia», capitán Mr. P. Nielsen con 19 tripulantes y lastre.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

La Junta de Gobierno siguiendo la costumbre de los años anteriores, ha acordado realizar una serie de viajes directos quincenales entre Mahon y Barcelona.

Los dos primeros viajes los efectuará el vapor

MENORQUÍN

saliendo de Mahon en los jueves 6 y 20 de Julio próximo á las seis de la tarde, y de Barcelona los viernes 7 y 21 del mismo mes á las cinco de la tarde.

Regirán los precios de pasaje que tiene la Empresa establecidos para dicha línea.—Mahon 19 Junio 1899.—El Director-Naviero, Juan F. Tallavull.

Sociedad cooperativa EL PORVENIR DEL OBRERO

Se convoca Junta General para el domingo día 9 del corriente mes á las once de la mañana, al objeto de discutir y, en caso de conformidad, aprobar las cuentas de ingresos y gastos ocurridos durante el último semestre.

Debe también ponerse á discusión una proposición en que se pide la reforma del Reglamento y podrán tratarse cuantos asuntos sean de interés para la Sociedad.

Se suplica encarecidamente la asistencia.

Punto de reunión: Domicilio social, Bastion 21.

VEDADO

Queda prohibido cazar en el predio «Espelmer Vell» de este término municipal sin permiso de su dueño.

Para vender

Lo está la casa calle de la Plana, núms. 42 y 44.

Para informes, Plaza del Carmen núm. 7.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.